



**Las Piedras, 03 de Junio de 2025**

**Acta 019/2025**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo González y los concejales Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, Nolberto Martínez y Eva Balbiani.

INVITADOS hora 18:30 : Vecinos de Barrio Talca presentan un proyecto Comunitario referente a la construcción de una placita y merendero para el barrio.

Se propone su realización en dos padrones privados que se encuentran sobre la Ruta 5, presentan una nota del propietario de los terrenos en la cual cede los mismos para el proyecto. Se le informa que por parte del Concejo se formará expediente y se consultará ante la Dirección de Jurídica si es viable o no, lo planteado.

También plantean que todos los días proporcionan merienda a los niños del barrio y que necesitarían colaboración con la leche en polvo, se les responde que se harán las gestiones ante la Dirección de Desarrollo Humano.

Siendo las 19:30 horas, comienza la sesión

**1- Firma de acta 018/2025 y Resoluciones correspondientes. Se aprueba 5 en 5**

**2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE**

Informe del Alcalde

-se simbolizaran 27 lugares en la ciudad que conformaran el circuito de la memoria, se realizará un mojón de 1 metro por 50 cm.

-se continúa con el bacheo en calles de la ciudad

-se palntea la situación ocurrida en la calle Lindolfo Giménez entre camino Moreira y Blandengues, lugar donde se han protagonizado varios accidentes de tránsito graves. Se planteará a la Dirección de Transito y Obras la señalización en forma urgente de las calles de la zona.

-Se comenzará con la colocación de carpeta asfáltica en el barrio Herten

-el día 5/6/25 a la hora 13.30 en la comisión de Barrio Laures, se realizará un reunión referente a la seguridad con la presencia del Comisario de la Secc. 21

-en el Centro Cultural Carlitos a partir del 4/6/25 a la hora 19.00, se realizará la 3era. edición del ciclo de cine Nacional "Corten"

**3- Mantenimiento y Seguridad en la Plaza de Las Piedras, se retira del orden del día la seguridad en la Plaza hasta el ingreso del nuevo gobierno departamental para su estudio, el mantenimiento de la Plaza se continúa desarrollando por parte de funcionarios del**

programa accesos de lunes a viernes de 8 a 14 horas. **Se aprueba 5 en 5**

**4-** Expediente 2025-81-1420-00331, propuesta de poda para el Municipio de Las Piedras Invierno 2025, se cumplió con el plazo de publicación, se resuelve aprobar un monto de \$ 904,019,90 a la Empresa Vernengo Caulin Andres 216960780016. **Se aprueba 5 en 5**

**5--**Expediente 2025-81-1420-00304 compra de columnas de alumbrado para colocar en la Plaza denominada "Campo de Pocho", en el Barrio Santa Isabel, luego de cumplir el plazo de publicación se resuelve aprobar un gasto U\$S 7128,80, a la Empresa Calex S.A. Rut.210436100010, CD 726/2025. **Se aprueba 5 en 5**

**6-**Compra de juegos Infantiles para la Plaza de la Juventud, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

**7-**Expediente 2025-81-1420-00318, adquisición de canales de hormigón, sigue en el orden del día, hasta que la Dirección de obras emita informe. **Se aprueba 5 en 5**

**8-** Vecinos de Barrio Talca presentan un proyecto Comunitario referente a una placita y merendero para el barrio, presentan una nota del propietario de los terrenos en la cual cede los mismos para el proyecto. Se le informa por parte del Concejo que se formará expediente y se consultará ante la Dirección de Jurídica si es viable o no lo planteado.

También plantean que todos los días proporcionan merienda a los niños del barrio y que necesitarían colaboración con la leche en polvo, se les responde que se harán las gestiones ante la Dirección de Desarrollo Humano. **Se aprueba 5 en 5**

**9-**Expediente 2025-81-1420-00332, referente a la adquisición de sillas para el Sector de Financiero Contable, se resuelve la compra de 5 sillas por un monto de \$ 43.450 Empresa Divino S.A. Rut. 210001310011. **Se aprueba 5 en 5.**

**10-** Correo de la Liga Regional del Sur solicita colaboración económica para cubrir el alojamiento de delegación que participará en el campeonato de delegaciones, en el mes de Agosto, se resuelve aprobar una colaboración de \$ 24.000 al presidente de la Institución Sr. Heber Camejo C.I. 3.775.471-1 quien deberá presentar declaración jurada de no estar comprendido en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. **Se aprueba 5 en 5**

**11-**Nota de la Asociación Civil La Huella, solicitan materiales , el concejo informa que no se cuenta con recursos en los rubros de colaboración para atender lo solicitado.-**Se aprueba 5 en 5.**

**12-Expediente 2025-81-1420-00335,**referente a la actividad del 28/6/25 por el Mes del Orgullo, se resuelve el préstamo de gazebos, mesas, sillas, leña montaje y desmontaje de

a actividad . Se colaborará con \$ 20.000 a la representante del Colectivo Diverso Sra. Paula Moreno C.I. 5.408.754-5, quien deberá presentar declaración jurada de no estar comprendida en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionaria pública, y deberá rendir dentro de los 60 días días la colaboración. **Se aprueba 5 en 5**

Se consultará a la Dirección de Desarrollo Humano, si pueden colaborar con las canastas del colectivo LGTIQNB+

Se retira el Concejal Nolberto Martinez

**13-**Expediente 2025-81-1420-00336, referente al pago por menciones de carnaval, se aprueba por un monto total de \$ 131.000 según lo comunicado desde la Dirección de Carnaval, que serán divididos en los rubros especificados , a la Empresa Agremiación de las Artes y la Música Rut. 217229690014.**Se aprueba 4 en 4**

**14-** Expediente 2018-81-1010-02302, el Sr. Jesus Castro solicita exoneración del Local 59 del Paseo de compras por motivos de salud, se resuelve convocar a la tripartita para el estudio de casos de exoneraciones. **Se aprueba 4 en 4**

**15-** Expediente 2022-81-1010-02668, la Dirección de Contralor plantea la quita del permiso en la Feria Obelisco al Sr. Pablo Pérez.

Expediente 2022-81-1010-01665 La dirección de Contralor plantea la quita del permiso de Feria al Sr. Iribarne.

Se sugiere la quita del permiso. **Se aprueba 4 en 4**

**16-** Rendición de la Sra. Susana Placeres representante de la Red Vecinal Sur, la colaboración fue aprobada mediante Resolución 448/2024, se resuelve aprobar la misma **.Se aprueba 4 en 4**

**17-** Expediente 2025-81-1420-00334, presupuesto de extracción de macetones y cestos de basura ubicados en la semi peatonal, para ser colocados en diferentes espacios públicos de la ciudad, se resuelve aprobar un gasto de \$ 117.120 a la Empresa Martiarena Cenni Pablo Javier, Rut. 150363840012, para el retiro y colocación de los mismos. **Se aprueba 4 en 4**

**18-** Expediente 2025-81-1420-00337 nota de la Red de Personal Mayores, solicitan colaboración, para la contratación del grupo musical Cumbia Plena, se resuelve aprobar un gasto de \$ 30.000 A la Empresa EMPRESA: AGREMYARTE RUT: 217229690014 Sr. LUIS FERNANDO VIÑA PÉREZ CI: 1.120.258-4, quien deberá presentar declaración

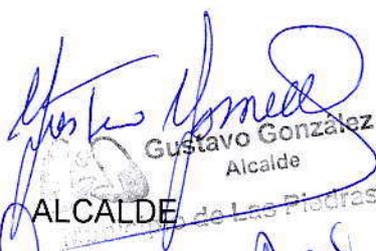
jurada de no estar comprendido en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. **Se aprueba 4 en 4**

**19-** Rendición del Fondo Permanente de Mayo/2025 y Habilitación del Fondo Permanente para el mes de Junio/2025. **Se aprueba 4 en 4.**

**20-**Expediente 2025-81-1420-00341, materiales para la construcción del sendero memoria a Melchora de La Cuenca, en el Parque Artigas, se resuelve aprobar un gasto de \$ 45.759, a la Empresa Riatel S.A. Rut. 080056650017. **Se aprueba 4 en 4.**

**Siendo las 21:40 horas culmina la sesión.**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 12 de Junio del dos mil veinticinco, ocupando los folios 60 al 63 inclusive.....

 CONCEJAL ANA CLAUDIA BARREIRO	 Gustavo González Alcalde ALCALDE de Las Piedras	 CONCEJAL EVA BALBIANO
	 CONCEJAL Ricardo R. Mazzini	 CONCEJAL NOLBERTO MARTÍNEZ CONCEJAL